



MITRANS

La Dirección Provincial de Transporte de Matanzas informa a todos los Trabajadores por cuenta Propia, poseedores de Licencia de Operación del Transporte en la modalidad Automotor, residentes en los municipios de Matanzas y Cárdenas que pueden dirigirse a la Estación de Peaje de Varadero para ser beneficiados con la bonificación del 70% de la Tasa de Peaje.

Para hacer efectiva dicha bonificación deberán presentar la Licencia de Circulación del Vehículo, demostrando la titularidad del medio; el Carnet de Identidad que acredita su residencia en los municipios mencionados; y la Licencia Operativa del Transporte que autoriza el trabajo por cuenta propia

EMPRESA PROVINCIAL DE TRANSPORTE DE MATANZAS

Calzada General Betancourt No. 21804 e/ Doblada y Plumero, Playa, Matanzas

Tel. (045)269449, 261129, email: direcgeneral.ept@mtz.transnet.cu